

DEBERES
Y
DERECHOS
CÍVICOS



Para poder entender los derechos y deberes cívicos es importante conocer el significado de cada uno de ellos:

DEBER:

- Origen latín "dehiebero"
- Significado "obligación"

Los deberes cívicos, son todas aquellas obligaciones que todo ciudadano debe cumplir, sin embargo, para exigir los derechos primeramente se deben cumplir con los deberes. Generalmente un deber es una acción que se debe ejecutar, es una obligación que se debe cumplir, y esta obligación toma carácter por cualquier aspecto: religioso, jurídico, moral o inclusive cultural.

Como se mencionó anteriormente los deberes cívicos son todas las responsabilidades y las acciones que se debe cumplir como un ciudadano integrante de una sociedad, estas obligaciones son fundamentales para el buen desenvolvimiento de un país, garantizando a todos los ciudadanos una buena convivencia y un mejor lugar que habitar. Algunos de los deberes cívicos universales pueden ser:

- Cumplir con el voto en cada ocasión para la elección de gobernantes.
- Acatar y cumplir la constitución
- Alimentar y criar a los hijos
- Resguardar y proteger los bienes públicos
- Cooperar con el estado

El Artículo 135 de la Constitución Política de Guatemala, que indica los deberes y derechos cívicos de todos los ciudadanos guatemaltecos, además de los consignados en otras normas de la Constitución y leyes de la República de Guatemala literalmente dice:

Artículo 135. Deberes y derechos cívicos. Son derechos y deberes de los guatemaltecos, además de los consignados en otras normas de la Constitución y leyes de la República, los siguientes:

- a) Servir y defender a la Patria;
- b) Cumplir y velar, porque se cumpla la Constitución de la República;
- c) Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos;
- d) Contribuir a los gastos públicos, en la forma prescrita por la ley;
- e) Obedecer las leyes;
- f) Guardar el debido respeto a las autoridades; y
- g) Prestar servicio militar y social, de acuerdo con la ley.

.

REFERENCIAS

- <http://conceptodefinicion.de/deberes-civicos/>
- <http://wikiguate.com.gt/deberes-y-derechos-civicos-articulo/>
- <http://leydeguatemala.com/constitucion-de-guatemala/135-137-constitucion-guatemala-deberes-derechos/564/>
- <http://www.ramajudicial.pr/sistema/supremo/derechos-fundamentales-deberes-civicos-personas-jaime-fuster.pdf>

EDUFUTURO
PALABRAS 329

